

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C. A.
IMSANIT EN LIQUIDACION"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 13 días del mes de Abril del 2015, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Almazan Solar 1-2 y José Falconí Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
LEON MENA CARLOTA MARGARITA	400	\$ 400,00
SEILER ZEREGA RICARDO VICENTE	1	\$ 1,00
ZEREGA DELGADO JUAN CARLOS	399	\$ 399,00
	<u>800</u>	<u>\$ 800,00</u>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Juan Carlos Zerega Delgado, actuando de secretario el señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.- El señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Total de Activos \$352.788,18
Total de Pasivos \$3.457,03
Saldo Del Patrimonio Neto \$349.331,15

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2014, Estado de cambio del patrimonio 2014, Estado de Resultado Integral 2014, Estado de Situación Financiera 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Carlota Margarita Leon Mena.- FIRMADO: Ricardo Vicente Sellaer Zerega.- FIRMADO: Juan Carlos Zerega Delgado PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Giorgio Freddy Zerega Pizarro SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 13 de Abril del 2015.



Ab. Giorgio Freddy Zerega Pizarro
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C. A.
IMSANIT EN LIQUIDACION"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 13 días del mes de Abril del 2015, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Almazan Solar 1-2 y José Falconí Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
LEON MENA CARLOTA MARGARITA	400	\$ 400,00
SEILER ZEREGA RICARDO VICENTE	1	\$ 1,00
ZEREGA DELGADO JUAN CARLOS	399	\$ 399,00
	<u>800</u>	<u>\$ 800,00</u>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Juan Carlos Zerega Delgado, actuando de secretario el señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014. Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014. Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.- El señor Giorgio Freddy Zerega Pizarro, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Total de Activos \$352.788,18
Total de Pasivos \$3.457,03
Saldo Del Patrimonio Neto \$349.331,15

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2014, Estado de cambio del patrimonio 2014, Estado de Resultado Integral 2014, Estado de Situación Financiera 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Carlota Margarita Leon Mena.- FIRMADO: Ricardo Vicente Sellar Zerega.- FIRMADO: Juan Carlos Zerega Delgado PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Giorgio Freddy Zerega Pizarro SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 13 de Abril del 2015.



Juan Carlos Zerega Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Giorgio Freddy Zerega Pizarro
SECRETARIO DE LA JUNTA



Arq. Ricardo Vicente Sellar Zerega



Carlota Margarita Leon Mena